

Mendoza, 16 de enero de 2024.

JUNTA ELECTORAL

COLEGIO DE PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESOLUCIÓN N°4

Las/os integrantes de la Junta Electoral: Belén Jodar, DNI 30.051.787; Yamila Marino, DNI 31.845.091; María Soledad García, DNI 28.156.839; Karina Beatriz Diaz Moreno, DNI 26.417.641, resuelven acorde al artículo 1 inc.6 del reglamento "realizar la publicación del padrón definitivo treinta (30) días antes de las elecciones y con acceso a todos las/os matriculadas/os. De acuerdo al **Cronograma de Agenda Electoral** el Padrón Definitivo debe ser publicado en la página oficial del Colegio de manera alfabética, numerada y en archivo PDF, **el día 17 de enero del 2025.**



Lic. Belén Jodar
Presidenta



Lic. Yamila Marino
Secretaria

JUNTA ELECTORAL